

Código de Centro: 11004222
Denominación: C.P. «Antonio de la Torre»
Localidad-Municipio: El Pto. de Sta. María

Código de Centro: 11003953
Denominación: C.P. «Padre Muriel»
Localidad-Municipio: Benalup-Medina Sidonia

Código de Centro: 11602861
Denominación: C.P. «Perafán de Rivera»
Localidad-Municipio: Paterna de la Rivera

Código de Centro: 11603087
Denominación: C.P. «Astaroth»
Localidad-Municipio: Rota

Provincia de Córdoba
Código de Centro: 14008093
Denominación: C.P. «Antonio Gola»
Localidad-Municipio: Córdoba.

Código de Centro: 14008071
Denominación: C.P. «Federico García Lorca»
Localidad-Municipio: Córdoba.

Código de Centro: 14600693
Denominación: C.P. «Gloria Fuertes»
Localidad-Municipio: Córdoba.

Código de Centro: 14001542
Denominación: C.P. «Inmaculada»
Localidad-Municipio: Córdoba.

Código de Centro: 14007301
Denominación: C.P. de Preescolar «Las Margaritas»
Localidad-Municipio: Córdoba.

Código de Centro: 14005444
Denominación: C.P. «Aurelio Sánchez»

Localidad-Municipio: Peñarroya-Pueblo Nuevo

Código de Centro: 14600747
Denominación: C.P. «Maestro Enrique Asensi»
Localidad-Municipio: Puente Genil

Provincia de Granada
Código de Centro: 18009641
Denominación: C.P. «Alfaguara»
Localidad-Municipio: Loja

Provincia de Huelva
Código de Centro: 21600842
Denominación: C.P. E.G.B. («Los Taranjales»)
Localidad-Municipio: Almonte

Código de Centro: 21001223
Denominación: C.P. «Rafael Girón María»
Localidad-Municipio: Higuera de la Sierra

Provincia de Jaén
Código de Centro: 23000465
Denominación: C.P. «San Bartolomé»
Localidad-Municipio: Andújar

Provincia de Málaga
Código de Centro: 29010912
Denominación: C.P. «Intelhorce»
Localidad-Municipio: Campanillas-Málaga

Provincia de Sevilla
Código de Centro: 41007552
Denominación: C.P. «Vélez de Guevara»
Localidad-Municipio: Torreblanca-Sevilla

Código de Centro: 41002037
Denominación: C.P. «Santa Teresa»
Localidad-Municipio: Fuentes de Andalucía

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIECISIETE DE MADRID

EDICTO. (PP. 1297/89).

Don José Daniel Sanz Heredero. Magistrado-Juez de Primera Instancia n.º 17 de Madrid.

Por medio del presente hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento sumario del art.º 131 de la Ley Hipotecaria, núm. 256/87 promovido por Hispano Hipotecario, S.A., contra Ecoalameda, S.A. en los que por resolución de esta fecha, se ha acordado la venta en pública subasta del inmueble que al final se describe, por primera, segunda y tercera vez en su caso, señalándose para el acto de los remates los próximos días 21 de noviembre de 1989, 21 de diciembre de 1989 y 23 de enero de 1990 respectivamente, todas ellas a las 12 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, rigiendo para dicha subasta las siguientes condiciones:

a) Respecto a la 1.ª subasta, servirá de tipo la suma de para la primera descrita un millón novecientos sesenta y cuatro mil doscientas setenta y cuatro pesetas (1.964.274 ptas.); para la segunda un millón ciento cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cinco pesetas (1.149.495 Ptas.); para la tercera cinco millones diecinueve mil setecientos pesetas (5.019.700 Ptas.); y para la cuarta dos millones ochocientos setenta y cinco mil novecientos treinta y una pesetas (2.875.931 Ptas) en que fueron tasados los bienes a efectos de subasta, no admitiéndose posturas inferiores a expresada cantidad.

b) en cuanto a la segunda subasta servirá de tipo el anteriormente señalado con la rebaja del 25%.

c) Para el caso de celebrarse la tercera subasta, ésta será sin sujeción a tipo.

d) Los que deseen tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la mesa del juzgado o en la Caja General de Depósitos el veinte por ciento del tipo expresado, sin cuyo requisito

no serán admitidos a licitación.

e) El remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

f) Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.ª del art.º 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación; y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes —si los hubiere— al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subsrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

BIENES INMUEBLES OBJETO DE SUBASTA

Primera. Elemento Horizontal número noventa y ocho. Local comercial en planta primera de sótano, del edificio que describirá más adelante. Ocupa una superficie de ciento sesenta y ocho metros y treinta decímetros cuadrados. Linda: al Norte, con subsuelo de la Avda. del Generalísimo Franco y con el aljibe del edificio; Sur, con el local distinguido como 6-B (elemento horizontal n.º 106); Este, con zona libre de la planta; y por el Oeste, con el local comercial de esta planta, distinguido como 1-A (elemento horizontal n.º 99), y con el indicado aljibe del inmueble. Este local se distingue dentro de la planta donde se sitúa como 3-C.

Cuota: 0,75%

Inscrita al tomo 1894, folio 217, finca n.º 578, inscripción primera.

Segunda. Elemento horizontal número ciento cuarenta y dos. Local comercial en planta primera de sótano, del edificio. Procede del local denominado 6-B de esta planta. Ocupa una superficie de noventa y ocho metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al Norte, con el local 3-C; al sur, con pasaje peatonal del polígono que lo separa de las parcelas 78, 77, 79 y 76; al Este, con resto de la finca de donde se segrega; y al Oeste, con el local 5-B, elemento horizontal número ciento cinco.

Cuota: 0,447%

Inscrita al tomo 1.839, al folio 138, libro 55, finca n.º 1.927-A,

inscripción primera.

Tercera. Elemento horizontal número ciento cuarenta y tres. Local comercial en planta baja del edificio. Procede del local 6-B. Ocupa una superficie de ciento sesenta y un metros cincuenta decímetros cuadrados. Linda: al Norte, con el local comercial 3-C, hueco del ascensor y portal; al Sur, con pasaje peatonal del polígono que lo separa de las parcelas números 78, 77, 79 y 76 y resto de la finca matriz de donde se segrega y el local n° 3-A; al Oeste, con el local n° 5-B, elemento horizontal número ciento ocho.

Cuota: 0,747%.

Inscrita al tomo 1.839, al folio 142, libro 55, finca n° 1929-A, inscripción primera.

Cuarta. Elemento horizontal número ciento cuarenta y cuatro. Local comercial en planta baja del edificio que se describe después. Procede del local 3-C. Ocupa una superficie de noventa y dos metros cincuenta y tres decímetros cuadrados. Linda al Norte con la prolongación de la Avda. del Generalísimo Franco; al Oeste, con local comercial (propiedad horizontal número ciento veinte) 1-B; al

Este, resto de la finca matriz de donde se segregó; y al Sur, con el local comercial 6-B, lindando también por el Oeste con el hueco del ascensor.

Cuota: 0,414%.

Inscrita al tomo 1839, folio 146, libro 55, finca n° 1931-A, inscripción primera.

Los cuatro locales descritos, se encuentran inscritos en el Registro de la Propiedad n° 4 de Málaga y forman parte del edificio situado en Málaga, polígono residencial denominado Alameda Pralongación Avda. del Generalísimo, señalado con el número 73 en el plano parcelario de dicho polígono. El contorno del bloque ocupa la totalidad del solar, o sea, tres mil setecientos cuarenta y ocho metros cuadrados.

Así mismo se ha acordado que en caso de no poder ser notificado el señalamiento de las subastas al deudor, se tenga por notificado por medio del presente edicto.

Y para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía expido y firmo el presente en Madrid, a veintisiete de septiembre de mil novecientos ochenta y nueve.— El Secretario.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE FOMENTO Y TRABAJO

RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la señalización informativa de rutas turísticas de Andalucía (PD. 1301/89).

Se anuncia concurso público para la adjudicación del contrato de asistencia técnica para la señalización informativa de Rutas turísticas de Andalucía.

Tipo máximo de licitación: 20.000.000 ptas. (IVA incluida).

Fianza provisional: 400.000 ptas.

Plazo de ejecución: Ocho (8) meses.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás datos del expediente estarán expuestos en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Fomento y Trabajo (Sección de Contratación) sita en Avda. República Argentina, 43 Acc. 1ª Planta, de diez a trece horas durante el plazo de presentación.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio, en el Registro de la Consejería de Fomento y Trabajo, Avda. República Argentina, 43 Acc. 1ª Planta.

Documentación a presentar por las licitadoras: Las especificadas en el P.C.A.P. y P.P.T.

Apertura de proposición: Se realizará al 3º día hábil de cerrarse el plazo.

Sevilla, 7 de octubre de 1989.- El Secretario General Técnico, Antonio José Millán Villanueva.

CONSEJERIA DE HACIENDA Y PLANIFICACION

RESOLUCION de 9 de octubre de 1989, por la que se anuncia concurso público de asistencia técnica para la contratación de cursos específicos para la formación del personal informático de la Junta de Andalucía (PD. 1305/89).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 23.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio siete días hábiles antes de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la

Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la primera planta del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del día siguiente de la fecha de terminación de presentación de proposiciones.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: Seis meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización de contrato.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresa, en su caso: Sociedad Civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 3 u 8, Categoría B.

Plazo durante el cual el licitador queda obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 9 de octubre de 1989

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 14 de septiembre de 1989, por la que se anuncia concurso público para el suministro de sistemas de alimentación ininterrumpida para centros de la Junta de Andalucía (PD. 1302/89).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 21.500.000 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta 1º del n° 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla. También podrá solicitarse la documentación por correo hasta 6 días hábiles antes de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Dentro del plazo de 20 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja del n° 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en acto público a celebrar el día siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones señalado anteriormente, a las 13 horas, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sita en la planta 1º del n° 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.